

27353 - Gestión medioambiental

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27353 - Gestión medioambiental

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1.- Que el estudiante conozca el contexto político, social e institucional en el que se plantean los requerimientos de protección medioambiental a las empresas y que comprenda que la consideración de estos requerimientos es un elemento estratégico clave en la gestión de las empresas.

2.- Que el estudiante adquiera conocimientos para recomendar a las empresas el momento y formas adecuadas de implementación y desarrollo de sistemas de gestión medioambiental, orientándoles en el uso de herramientas de prevención y control de la contaminación, así como en el uso de herramientas organizativas y de comunicación en materia de protección medioambiental.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 y determinadas metas concretas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Meta 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Meta 9.b: Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

Meta 12.6: Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Meta 12.a: Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

Objetivo 13: Acción por el clima.

Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana cosas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura ?GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL? se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado de Administración de Empresas (ADE). En las asignaturas del módulo Fundamentos, Estrategias y Recursos de la Empresa

cursadas en los cursos anteriores el estudiante ha adquirido una visión completa y global de la empresa, de su problemática, de las formas de gestión de sus recursos, y de las estrategias competitivas y de relación con el entorno, sin entrar en el detalle de aspectos concretos que son objeto de tratamiento en asignaturas más especializadas y de carácter optativo. Con la asignatura gestión medioambiental se analiza cómo afecta la protección del medio ambiente a la gestión estratégica de las empresas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda al alumno la adopción de una actitud activa ante la asignatura: asistencia regular a clase, realización de las prácticas y ejercicios propuestos, dedicación al estudio individual y a la elaboración de los trabajos, y aprovechamiento de las tutorías.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones.
- 2.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada en base a la gestión medioambiental.
- 3.- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante con referencia a la gestión medioambiental.
- 4.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales en lo relativo a la gestión medioambiental.
- 5.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Asimismo, habrá adquirido las siguientes competencias transversales:

- 1.- Capacidad para la resolución de problemas.
- 2.- Capacidad de organización y planificación.
- 3.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- 4.- Capacidad para tomar decisiones.
- 5.- Motivación por la calidad y la excelencia.
- 6.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- 7.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Es capaz de interpretar desde un punto de vista económico los problemas de degradación del medio ambiente.
- 2.- Es capaz de identificar los instrumentos económicos de protección del medio ambiente que afectan a la actividad de las empresas.
- 3.- Es capaz de definir el concepto Sistema de Gestión Medioambiental de la empresa y de explicar los elementos básicos de su proceso de implementación.
- 4.- Conoce las herramientas disponibles para la certificación de los Sistemas de Gestión Medioambiental y es capaz de razonar acerca de las ventajas de tal certificación.
- 5.- Conoce el concepto de proactividad medioambiental y es capaz de aplicarlo para discriminar entre diferentes comportamientos empresariales estratégicos.
- 6.- Conoce los motivos por los que las empresas adoptan comportamientos más o menos avanzados en materia de protección medioambiental así como las ventajas e inconvenientes derivados de tales comportamientos.
- 7.- Es capaz de interpretar la política de gestión medioambiental de las empresas como una medida de responsabilidad social corporativa que trata de satisfacer las necesidades de diferentes grupos de interés.
- 8.- Es capaz de encontrar información acerca de las medidas de protección medioambiental adoptadas por las empresas así como acerca de los resultados medioambientales alcanzados.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Tras el proceso de aprendizaje, se espera que el alumno sea capaz de razonar acerca de un aspecto clave en la gestión estratégica de las empresas industriales, la protección del medio ambiente. Disponer de conocimientos sobre gestión medioambiental facilita la comprensión de cómo orientar la empresa hacia formas de producción responsables, hacia la mejora de las relaciones con sus stakeholders, hacia un uso eficiente de los recursos y hacia la obtención de ventajas competitivas sostenibles.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

En **primera convocatoria** el estudiante podrá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante un sistema de **evaluación continua** en el que un 60% de la calificación máxima (hasta 6 puntos) se podrá obtener a partir de la realización de dos exámenes teórico-prácticos a lo largo del curso y el otro 40% de la calificación máxima (hasta 4 puntos) se podrá obtener a partir de la realización de un trabajo en grupo a lo largo del curso. La realización tanto de los exámenes como del trabajo se prevé que sea por escrito y de forma presencial. No obstante, si las circunstancias sanitarias lo requirieran, se realizarían de manera semipresencial u online.

El primero de los exámenes teórico-prácticos de la evaluación continua evaluará el aprendizaje del contenido de la primera parte del programa (la primera mitad de los temas del programa), con una puntuación de hasta un máximo de 3 puntos. El segundo de los exámenes teórico-prácticos evaluará el aprendizaje del contenido de la segunda parte del programa (la segunda mitad de los temas del programa), con una puntuación de hasta un máximo de 3 puntos. El contenido de estos dos exámenes consistirá en un conjunto de afirmaciones teóricas o teórico-prácticas para que el estudiante indique si son verdaderas o falsas, requiriéndose justificación del veredicto en algunas de las afirmaciones y aplicando una penalización a los veredictos erróneos cuando no es requerida una justificación.

El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a una prueba de **evaluación global**, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas (la correspondiente a la evaluación continua o la correspondiente a la evaluación global). La prueba consistirá en un examen teórico-práctico, en las fechas oficiales de examen de la convocatoria publicados por el Centro. Está previsto que esta prueba se realice por escrito y de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requirieran, la prueba se realizaría de manera semipresencial u online. Dicho examen se valorará con una puntuación de hasta un máximo de 10 puntos. El contenido de este examen consistirá en un conjunto de afirmaciones teóricas o teórico-prácticas para que el estudiante indique si son verdaderas o falsas, requiriéndose justificación del veredicto en algunas de las afirmaciones y aplicando una penalización a los veredictos erróneos cuando no es requerida una justificación.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria tendrán derecho en **segunda convocatoria** a presentarse a una nueva prueba global, de similares características a la de primera convocatoria.

Superarán la asignatura aquellos estudiantes que obtengan al menos una puntuación de 5 puntos bien como resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en las pruebas de la evaluación continua o bien como puntuación obtenida en la prueba global en primera o segunda convocatoria.

Si cualquiera de las pruebas de evaluación descritas en este apartado se realizase de forma online, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo éste ejercer sus derechos al respecto por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

Se utilizarán el software y los medios necesarios para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La resolución de los exámenes teórico-prácticos de la evaluación continua y la resolución del examen teórico-práctico final serán valoradas por el profesor teniendo en cuenta tanto la precisión y la exhaustividad de las respuestas como la capacidad expositiva del estudiante. Cuando las preguntas consistan en indicar la veracidad o falsedad de afirmaciones propuestas y no se requiera una justificación del veredicto, se aplicará una penalización a los veredictos erróneos.

La elaboración de los trabajos de la evaluación continua será valorada por el profesor teniendo en cuenta la madurez, profundidad, precisión y calidad del contenido del trabajo, la originalidad del contenido, y la calidad expositiva (redacción y presentación). Además, la valoración del trabajo tendrá en cuenta la implicación individual del estudiante en su realización.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la utilización de diferentes métodos docentes. Para el desarrollo de las clases teóricas fundamentalmente se hará uso de formas didácticas expositivas por parte del profesor, aunque también se fomentará el trabajo autónomo del estudiante a partir de las recomendaciones y orientación básica del profesor. En el desarrollo de las clases prácticas se fomentará el uso de métodos docentes que buscan una mayor implicación y participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cualquier caso, se tratará de favorecer la interacción tanto entre el profesor y el estudiante como entre los propios estudiantes.

Como apoyo para la coordinación de la asignatura se utilizará el ADD, donde será creada la asignatura virtual ?GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL?. A través de esta herramienta se facilitarán materiales básicos de trabajo como el programa de la asignatura, la guía docente, orientación para la elaboración de los trabajos, ? También se ofrecerá información acerca de

las actividades y fechas clave en el desarrollo del curso y de los datos de contacto y horarios de tutorías de los profesores que imparten la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades formativas de la asignatura se reparten de la siguiente manera:

- Clases teóricas ? 25 horas. Se hará uso de la lección magistral fundamentalmente para presentar los contenidos teóricos de la asignatura.

- Clases prácticas ? 25 horas. Permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y poner de manifiesto la capacidad para trabajar en grupo y las habilidades de búsqueda de información y de comunicación interpersonal. El desarrollo de las clases prácticas se basará tanto en la utilización del método del caso como en la resolución de supuestos prácticos. No obstante, también se podrá hacer uso de otras formas docentes como la búsqueda de información para su posterior análisis y la discusión de lecturas en clase. Para el desarrollo de las clases prácticas se podrá hacer uso de un aula de informática, lo que facilita la disponibilidad de los medios adecuados para la búsqueda y tratamiento de información en clase. Los trabajos desarrollados en grupo deberán ser presentados en clase por los estudiantes a lo largo del mes de mayo.

- Aprendizaje basado en problemas / Laboratorio (herramienta TIC)/Seminarios/Tutoría/Trabajo personal del estudiante ? 75horas.

Las tutorías individuales o en grupos reducidos en el despacho del profesor, tratan de ofrecer un apoyo más directo y personalizado a los alumnos para la resolución de dudas acerca de los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura, o para orientarles en el estudio.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.3. Programa

Tema 1: Consideración económica de la degradación medioambiental

- 1.1.- Relación entre economía y medio ambiente
- 1.2.- Problemas ambientales derivados de la actividad económica
- 1.3.- Concepto de economía ambiental
- 1.4.- Los costes sociales y los costes privados: concepto de externalidad
- 1.5.- El problema de la asignación de recursos naturales:

Tema 2: Métodos de valoración de la calidad medioambiental

- 2.1.- El valor de los recursos naturales
- 2.2.- Métodos indirectos para la valoración ambiental
- 2.3.- Métodos directos para la valoración ambiental

Tema 3: Instrumentos económicos de protección del medio ambiente

- 3.1.- Soluciones pigouvianas y soluciones coasianas
- 3.2.- Soluciones pigouvianas: impuestos y subvenciones
- 3.3.- Soluciones pigouvianas: prohibiciones
- 3.4.- Soluciones coasianas: mercados

Tema 4: La política medioambiental en la Unión Europea

- 4.1.- Introducción: De los instrumentos ?Command-and-Control? a los instrumentos basados en el mercado (?Market-Based?)
- 4.2.- La Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC)
- 4.3.- Los impuestos medioambientales
- 4.4.- El Registro Europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (Registro PRTR)
- 4.5.- El régimen europeo de comercio de derechos de emisión
- 4.6.- Los Sistemas Integrados de Gestión: El caso de la Gestión de Residuos de Envases

Tema 5: Los sistemas de gestión medioambiental en la empresa

- 5.1.- Definición de sistema de gestión medioambiental
- 5.2.- Implantación de un sistema de gestión medioambiental
- 5.3.- La certificación del sistema de gestión medioambiental
- 5.4.- Herramientas para la gestión medioambiental

Tema 6: Determinantes y consecuencias de la proactividad medioambiental en la empresa

- 6.1.- Comportamiento estratégico medioambiental
- 6.2.- Determinantes de la proactividad medioambiental
- 6.3.- Consecuencias económicas de la proactividad medioambiental

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales teóricas y prácticas de la asignatura se hará público en la web del centro, las fechas de entrega de trabajos, evaluaciones y otras actividades serán comunicadas por el profesorado de la asignatura a través de los medios adecuados (Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, tablón de anuncios del Centro, la página web de la Facultad, servicio de reprografía?).

Las actividades y fechas clave se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, especialmente a través del Anillo Digital Docente (ADD). Las fechas de los exámenes finales se podrán consultar también en la página Web de las distintas Facultades que imparten la titulación.